

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 172281

TÍTULO: CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESCÁNERES Y ARCOS DE SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA Y PROVINCIA.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial el día 30 de abril de 2025 a las 13:00 horas:

- D. José Román Álvarez.
- D. José Luis Tolmos García.
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano.

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Revisión de a la subsanación cursada respecto a la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con la cláusula 10.4 del PCAP:

Siendo necesario subsanar la siguiente documentación previa a la adjudicación:

- **10.4. Documentación previa a la adjudicación.** Apartado 2 b). Acreditación documental de la representación:

*“Las personas que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra presentarán poder de representación, que deberá venir acompañado de **bastanteo** realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de una o varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de una determinada persona jurídica en la realización de determinadas actuaciones“*

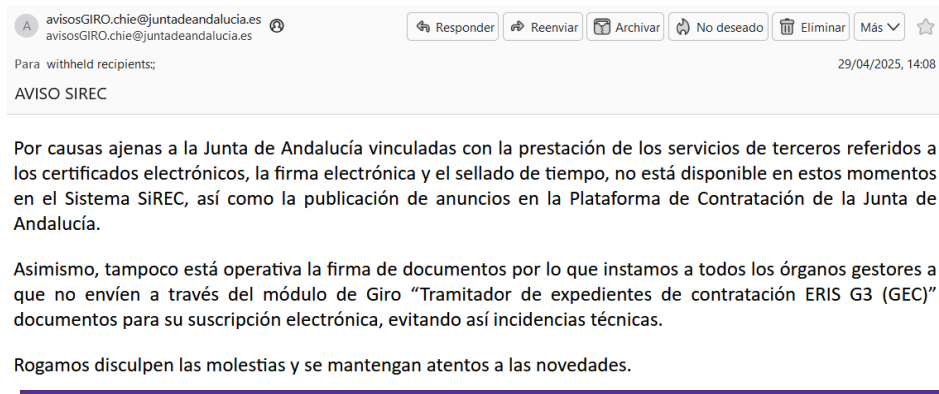
- **Anexo I. Apartado 12. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** Documentación acreditativa del seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato.

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	02/05/2025	
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
	JOSE ROMAN ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imOLKTXt58NH9BUCWFAVL3C7DJJ	PÁG. 1/2	

Tras los acontecimientos relacionados con el fallo en el suministro eléctrico del pasado 28 de abril de 2025, el día 29 fue recibido correo electrónico informando de la imposibilidad de usar SIREC para recibir la documentación del requerimiento:



Por ello, el licitador optó por el envío de la documentación a aportar en el trámite de subsanación por correo electrónico.

Dadas las excepcionales circunstancias, se procede a valorar la documentación recibida:

- Aporta seguro que cubre los riesgos por responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato con la entidad HDI Global SE Sucursal en España, último recibo y por importe superior al importe de adjudicación.
- Aporta dos bastantes de poder de las personas que de forma mancomunada firmarán el contrato objeto de esta licitación.

La misma es considerada correcta y completa, por lo que de acuerdo con la cláusula 10.5 del PCAP:

10.5. Adjudicación del contrato.

Una vez comprobado que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, el órgano de contratación le adjudicará el contrato dentro de los cinco días naturales siguientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 14:00 horas del día 30 de abril de 2025.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

Fdo. José Román Álvarez

Fdo. José Luis Tolmos García

Fdo. Juan de Mata Rodrigo Serrano

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS TOLMOS GARCIA	02/05/2025	
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
	JOSE ROMAN ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imQl KTXt58NH9BUCWFAVL 3C7DJJ	PÁG. 2/2	